**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**Licenciatura en Educación Preescolar**

**Ciclo Escolar 2020-2021**



**EVIDENCIA DE UNIDAD: VIDEO**

**CURSO:**

Bases legales y normativas de la educación básica

**MAESTRO:**

Arturo Flores Rodríguez

**ALUMNA:**

Eva Camila Fong González

**N° DE LISTA:** 3

3°” B”

Sexto Semestre

**UNIDAD II:**

Responsabilidades legales y éticos  del quehacer profesional

**COMPETENCIAS:**

* Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para  explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.
* Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los  diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia  institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad  escolar.
* Previene y soluciona conflictos, así como situaciones emergentes con  base en los derechos humanos, los principios derivados de la  normatividad educativa y los valores propios de la profesión docente.
* Decide las estrategias pedagógicas para minimizar o eliminar las  barreras para el aprendizaje y la participación, asegurando una  educación inclusiva.

Saltillo, Coahuila 22 de junio del 2021

**Guion de Video**

**Introducción**

-Hola mi nombre es Camila, soy estudiante de la Escuela Normal de Educación Preescolar del Estado de Coahuila, actualmente estoy por concluir el sexto semestre de la licenciatura es por ello que el motivo de este video es platicarles un poco sobre las bases legales y normativas de la educación, teniendo en cuenta las características actuales del sistema educativo de nuestro país y las normatividades que lo rigen.

-Las bases legales y normativas son conocimientos de suma importancia como estudiante y futuro docente ya que estas son herramientas para tener sustento de aquello con lo que se va a trabajar. Además, se habla de una educación gratuita, laica y obligatoria, pero… ¿quién o que documento hace esa referencia?…

-Es por ello que durante este video se hablara de artículos de la ley general de la educación al igual que el 3 ro de la constitución política de los estados unidos mexicanos que rigen y orientan el sistema educativo mexicano, haciendo uso de documentos oficiales como lo es el diario oficial de la federación.

**Desarrollo:**

-Las bases legales nos permiten conocer las normas del sistema educativo en el país.

-Por otro lado, la palabra normatividad proviene de la palabra norma, pero… ¿Qué es una norma?... La palabra norma se refiere a toda regla de comportamiento, sea obligatoria o no. En su sentido restringido se caracteriza por imponer deberes o conferir derechos. En ambos casos, el fin de las normas es provocar un comportamiento.

-Ahora bien, este comportamiento se persigue a través de leyes, de bases legales, es decir… de documentos oficiales como lo son la ley general de la educación y la constitución política de los estados unidos mexicanos, los cuales tienen como principal objetivo regular la educación que se imparte.

La educación de nuestro país se rige por el artículo tercero constitucional, el cual establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación laica, gratuita y obligatoria, así como también se alimenta de la ley general de la educación.

- ¿Es importante que el docente conozca todos estos conceptos y normatividades a las que se refiere las bases legales y normativas de la educación?

-Es muy importante nosotros como docentes comprender aquella legislación educativa, así como sus alcances para así mismo observar que se hagan buen uso de los decretos que la reglamentan y así mismo poder tener claro de las aptitudes que debe tener un docente para educar a las diversas generaciones. El panorama educativo se esclarece cuando se tiene noción de las leyes y documentos que lo rigen.

**Cierre:**

-El seguimiento de las bases legales y normativas de la educación es importante pues permite un mejor funcionamiento del área educativa dando garantía tanto para docente como para autoridades de un buen desarrollo en la realización de su trabajo.

-Es también importante establecer las garantías que permitan el buen desarrollo de los educadores para que así su trabajo se vea reflejado con la mejor pulcritud y eficiencia.

-Es obligación de las autoridades educativas ir acorde a los cambios que se presenten, tomando en cuenta las necesidades de la sociedad actual y dando garantía a todos aquellos que son participes en el área educativa.

-Las bases legales y normativas de la educación serán siempre las que certificaran el buen desarrollo del sistema educativo, por lo tanto, los docentes deben estar bien informados sobre todas estos documentos, normas, acuerdos y lineamientos. Así podrán tener conocimiento de los limites establecidos por las autoridades educativas para la realización de su trabajo y el buen funcionamiento de su quehacer educativo.

Despedida:

-Esto ha sido todo por hoy, espero y esta información les sea muy valiosa… hasta la próxima.

**Link del video:**

[**https://youtu.be/wy7Uomx7AI0**](https://youtu.be/wy7Uomx7AI0)

**Referencias Bibliográficas:**

DOF. (2019). *Ley general de la educación.* CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios.

DOF. *Constitución Política de los estados unidos mexicanos*. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Criterios**  **Descriptores.** | **10** | **9** | **8** | **7** | **6** | **5** |
| **Focalización del tema**. | Focaliza de manera clara y precisa la importancia de las bases legales y normativas de la educación básica. | Focaliza de forma deficiente la importancia de las bases legales y normativas de la educación básica. | Focaliza de forma deficiente algunos elementos de la importancia de las bases legales y normativas de la educación básica. | Focaliza de forma ambigua la importancia de las bases legales y normativas de la educación básica. | Focaliza de forma ambigua algunos elementos de la importancia de las bases legales y normativas de la educación básica. | No focaliza la importancia de las bases legales y normativas de la educación básica. |
| **Información.** | Muestra información relevante y de contexto al tiempo que hace uso de los referentes conceptuales y normativos para exponer sus principales reflexiones, además recurre a información documental y empírica para sustentar sus ideas | Muestra información relevante y de contexto al tiempo que hace uso de los referentes conceptuales y normativos para exponer sus principales reflexiones, además recurre a poca información documental y empírica para sustentar sus ideas | Muestra información poco relevante y de contexto al tiempo que hace uso de los referentes conceptuales y normativos para exponer sus principales reflexiones, además recurre a poca información documental y empírica para sustentar sus ideas | Muestra información poco relevante y de contexto al tiempo que hace uso de los referentes conceptuales y normativos para exponer sus principales reflexiones, además recurre a información documental para sustentar sus ideas | Muestra información poco relevante y de contexto al tiempo que hace uso inadecuado de los referentes conceptuales y normativos para exponer sus principales reflexiones, | La información no es relevante, no hace uso de referentes conceptuales y normativos además de que no recurre a información documental y empírica. |
| **Calidad de las imágenes** | El texto en las imágenes está claro y puede leerse fácilmente. Todas las imágenes son claras. | La mayor parte de las imágenes están claras, pero el texto no puede leerse correctamente. | Algunas de las imágenes están borrosas y el texto no se puede leer correctamente. | Más de la mitad de las imágenes están borrosas o muy pequeñas. | Las imágenes son borrosas o muy pequeñas. | Las imágenes no se pueden distinguir. |
| **Efectos y transiciones** | Los efectos y transiciones son aceptables en su cantidad, están a buena velocidad y contribuyen al propósito de la película | Los efectos y transiciones son aceptables en su cantidad, están a buena velocidad, pero contribuyen poco al propósito de la película | Incluye demasiados efectos que distraen la atención del propósito del video | Incluye efectos y transiciones, pero a demasiada velocidad | Incluye efectos en texto y video más no transiciones o viceversa. | No incluye efectos en texto ni en video ni transiciones. |
| **Originalidad** | Todo el video es original realizado por los alumnos. | Utilizó algunas escenas de otros videos. | Utilizo 30 % de otros videos. | Tiene alrededor de 20 % de videos copiados. | Gran parte del video es copiado de otros videos. | No es original. Video copiado. |
| **Títulos y Créditos.** | Tiene títulos y créditos con velocidad y efectos de video aceptables. | Tiene títulos y créditos, pero los efectos de video no dejan apreciar el texto. | Tiene títulos y créditos, pero se muestran a demasiada velocidad. | Tiene títulos y créditos, pero no se pueden apreciar y se muestran a demasiada velocidad. | No tiene títulos o créditos. | El video no tiene títulos y créditos. |
| **Distinción de elementos de tiempo** | El video tiene una excelente apertura, desarrollo argumentativo y conclusión. | El video tiene una muy buena apertura, desarrollo argumentativo y conclusión | El video tiene una adecuada apertura, desarrollo argumentativo y conclusión. | El video tiene alguna deficiencia en la apertura, desarrollo argumentativo y conclusión. | Al video le falta uno de los elementos de apertura, desarrollo argumentativo y conclusión. | En el video no se distinguen la apertura, el desarrollo argumentativo y la conclusión. |
| **Tiempo del video.** | El video se ajusta al tiempo solicitado. | El video se extiende un minuto más del tiempo solicitado. | El video se extiende dos minutos más del tiempo solicitado. | El video se extiende tres minutos más del tiempo solicitado. | El video se extiende cuatro minutos más del tiempo solicitado. | El video se extiende cinco minutos más del tiempo solicitado.  El video dura menos de 5 minutos. |
| **Puesta en escena** | La escenificación es excelente en el trabajo actoral y la ambientación. No hay errores | La escenificación es muy buena en el trabajo actoral y la ambientación. Existen pequeños errores. | El trabajo actoral y la ambientación son correctos. Existen algunos errores. | Hay descuidos en la escenificación que no impiden el seguimiento del guion, pero empobrecen el resultado. | Hay deficiencias graves en la escenificación que impiden la interpretación correcta de la historia. | No se realiza la tarea. |
| **Edición.** | Las estudiantes usan con habilidad y eficiencia los diferentes programas o tipos de software predestinados para la edición de los planos convirtiéndolos en secuencias, los cuales están acompañados de efectos especiales, musicalización, transición y space off (cuando necesario). | Las estudiantes usan los diferentes programas o tipos de software predestinados para la edición de los planos convirtiéndolos en secuencias, los cuales están acompañados de efectos especiales, musicalización, transición y space off (cuando necesario). | Las estudiantes usan con un poco de dificultad los diferentes programas o tipos de software predestinados para la edición de los planos convirtiéndolos en secuencias, los cuales están acompañados de efectos especiales, musicalización, transición y space off (cuando necesario). | Las estudiantes no usan efectivamente los diferentes programas o tipos de software predestinados para la edición de los planos. No hay efectos especiales, la musicalización es pobre, y no hay transición ni space off (cuando necesario). | La edición es deficiente. | Las estudiantes no utilizan edición. |
| **Características técnicas** | Se aprecia cuidado de los detalles técnicos: iluminación, sonido, encuadres. | Hay algún descuido en los detalles técnicos, pero el resultado general es bueno. | Hay alguna deficiencia visual o auditiva. El resultado general es aceptable. | No se cuidan los detalles técnicos. Existen algunas partes del vídeo que no se ven o no se oyen. | No se cuidan los detalles técnicos. Partes importantes del vídeo no se ven o no se oyen | Amplias deficiencias técnicas de iluminación, sonido y encuadres. |